



## DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y EMPLEO

### **RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2011, del Director del Servicio Provincial de Economía y Empleo de Huesca, por la que se determinan las fiestas locales, de carácter retribuido, no recuperable e inhábiles, para el año 2012 en los municipios de Huesca.**

El Decreto 97/2011, de 26 de abril («Boletín Oficial de Aragón» de 9 de mayo de 2011), estableció las fiestas laborales de carácter retribuido, no recuperables e inhábiles, para el año 2012, en la Comunidad Autónoma de Aragón, sin perjuicio de que los días inhábiles correspondientes a las entidades locales fueran determinados con posterioridad, una vez publicado en calendario laboral de éstas.

El artículo 46 del Real Decreto 2001/1983, de 28 de julio, en relación con el artículo 37.2 del texto refundido del Estatuto de los Trabajadores (Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» de 29 de marzo de 1995), establece que la autoridad laboral competente, a propuesta del Pleno del ayuntamiento correspondiente, determinará hasta dos fiestas locales de carácter inhábil, retribuido y no recuperable.

La mayor parte de los ayuntamientos de la provincia de Huesca han efectuado sus respectivas propuestas que procede acoger, quedando así completado el calendario de fiestas laborales para el año 2012.

En su virtud, vistas las propuestas recibidas y siendo competente este Servicio Provincial de Economía y Empleo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1.j) y 3.3 del Decreto 330/2011, de 6 de octubre, del Gobierno de Aragón, («Boletín Oficial de Aragón» de 7 de octubre de 2011), por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Economía y Empleo, procede a Ordenar la publicación de las fiestas de ámbito local en la provincia de Huesca, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Huesca, 22 de noviembre de 2011.—El Director del Servicio Provincial, Tomás Peñuelas Ruiz.

#### RELACIÓN DE DÍAS FESTIVOS DE CARÁCTER LOCAL DE LOS DISTINTOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE HUESCA PARA EL AÑO 2012.

- ABIEGO. 20 de enero y 16 de agosto. San Fabián y San Joaquín.
- Alberuela de la Liena. 3 de agosto y 7 de diciembre. Fiestas de Verano y S. Nicolás de Bari.
- ABIZANDA. 12 de enero y 9 de mayo.
- ADAHUESCA. 27 de agosto y 22 de octubre.
- AGÜERO. 3 de febrero y 16 de agosto. San Blas y San Roque.
- AINSA-SOBRARBE. 20 de enero y 14 de septiembre.
- AISA. 16 de agosto y 17 de agosto.
- ALBALATE DE CINCA. 15 de mayo y 28 de septiembre.
- ALBALATILLO. 15 de mayo y 20 de julio. San Isidro y Santa Margarita.
- ALBELDA. 15 de mayo y 16 de agosto.
- ALBERUELA DE TUBO. 17 de agosto y 27 de diciembre.
- Sodeto. 15 de mayo y 28 de septiembre.
- ALCALÁ DE GURREA. 8 de mayo y 24 de agosto.
- ALCALÁ DEL OBISPO. 28 de mayo y 29 de septiembre.
- Fañanás. 7 de mayo y 29 de agosto.
- Ola. 3 de mayo y 14 de septiembre.
- Pueyo de Fañanás. 30 de abril y 15 de octubre.
- ALCAMPELL. 15 de mayo y 31 de agosto.
- ALCOLEA DE CINCA. 13 de septiembre y 14 de septiembre.
- ALCUBIERRE. 9 de abril y 26 de julio.
- ALERRE. 20 de enero y 25 de julio.
- ALFANTEGA. 9 de abril y 20 de julio. Día de la Alegría y Santa María Magdalena.
- ALMUDÉVAR. 15 de mayo y 8 de septiembre. San Isidro y La Virgen.
- Artasona del Llano. 13 de junio. San Antonio.
- San Jorge. 24 de abril. San Jorge.
- Valsalada. 22 de septiembre. San Lino.
- ALMUNIA DE SAN JUAN. 20 de enero y 9 de abril. San Sebastián y Lunes de Pascua.



- ALMUNIENTE. 9 de abril y 28 de agosto.
- Frula. 21 de mayo y 11 de octubre.
- ALQUÉZAR. 17 de enero y 13 de agosto. San Antón y San Hipólito.
- Radiquero. 20 de enero y 17 de agosto. San Fabián y San Roque.
- ALTORRICÓN. 3 de febrero y 24 de agosto. San Blas y San Bartolomé.
- ANGÜÉS. 3 de febrero y 8 de octubre. San Blas y la Virgen del Rosario.
- ANSÓ. 20 de enero y 21 de septiembre.
- ANTILLÓN. 28 de abril y 26 de septiembre. Virgen del Pueyo y San Cosme y San Damián.
- ARÉN. 9 de abril y 23 de mayo.
- ARGAVIESO. 7 de septiembre y 7 de diciembre. Natividad Ntra. Sra. y Sta. Bárbara.
- ARGUÍS. 23 de julio y 29 de septiembre. Festividad de la Malena y San Miguel.
- Bentué de Rasal. 7 de septiembre. Festividad de la Virgen.
- AYERBE. 8 de septiembre y 10 de septiembre.
- AZANUY-ALÍNS.
- Alíns del Monte. 8 de mayo y 10 de agosto. Fiesta de Verano.
- Azanuy. 20 de enero y 9 de abril. San Sebastián y Lunes de Pascua.
- AZARA. 9 de abril y 13 diciembre.
- AZLOR. 3 de febrero y 24 de agosto.
- BAELLS. 16 de abril y 14 de agosto.
- BAILO. 3 de febrero y 15 de mayo.
- BALLOBAR. 9 de abril y 29 de agosto.
- BANASTAS. 23 de enero y 7 de diciembre.
- BARBASTRO. 21 de junio y 8 de septiembre.
- BARBUÉS. 16 de agosto y 4 de diciembre.
- BARBUÑALES. 10 de agosto y 4 de diciembre.
- BARCABO. 17 de enero y 15 de mayo.
- BELVER DE CINCA. 16 de agosto y 15 de octubre.
- BENABARRE. 9 de abril y 8 de junio.
- BENASQUE. 2 de julio y 3 de julio.
- Anciles. 29 de junio y 2 de julio.
- Cerler. 30 de abril y 10 de agosto.
- BERBEGAL. 12 de enero y 9 de mayo. San Victorián y San Gregorio.
- BIELSA. 20 de febrero y 16 de agosto. Lunes de Carnaval y San Roque.
- Chisagüés. 20 de febrero.
- Espierba. 20 de febrero.
- Javierre. 20 de febrero.
- Parzán. 20 de febrero.
- Salinas. 20 de febrero.
- BIERGE. 30 de abril y 10 de agosto.
- BIESCAS. 13 de junio y 16 de agosto.
- BINACED. 25 de abril y 26 de julio. San Marcos y Santa Ana.
- Valcarca. 6 de febrero y 15 de mayo. Santa Águeda y San Isidro.
- BINÉFAR. 9 de abril y 14 de septiembre. Lunes de Pascua y Santo Cristo de los Milagros.
- BISAURRI. 10 de julio y 31 de agosto. San Cristóbal y San Ramón.
- BISCARRUÉS. 20 de enero y 22 de mayo.
- BLECUA-TORRES.
- Blecua. 31 de agosto. San Ramón.
- Torres de Montes. 24 de octubre. San Rafael.
- BOLTANA. 25 de enero y 24 de agosto. San Pablo y fiestas de la Convivencia.
- BONANSA. 16 de agosto y 31 de diciembre.
- BORAU. 8 de septiembre y 10 de diciembre. Natividad de Nuestra Señora y Santa Eulalia.
- BROTO. 3 de febrero y 1 de octubre.
- Oto. 16 de agosto y 20 de enero.
- Buesa. 2 de julio y 31 de agosto.
- Asín de Broto. 24 de agosto y 4 de mayo.
- Sarvisé. 3 febrero y 8 de septiembre.
- CALDEARENAS. 25 de julio y 10 de agosto. Santiago y San Lorenzo.
- CAMPO. 9 de abril y 16 de agosto.
- CANAL DE BERDÚN. 8 de septiembre y 10 de diciembre.
- CANDASNOS. 25 de abril y 16 de agosto.



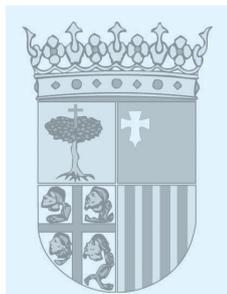
- CANFRANC. 4 de mayo y 18 de julio.
- CAPDESASO. 3 de mayo y 14 de septiembre.
- CAPELLA. 15 de mayo y 24 de agosto.
- Laguarres. 20 de enero y 6 de agosto.
- CASBAS DE HUESCA. 19 de marzo y 7 de diciembre.
- CASTEJÓN DE MONEGROS. 20 de enero y 26 de julio.
- CASTEJÓN DE SOS. 20 de enero y 11 de octubre.
- CASTEJÓN DEL PUENTE. 9 de abril y 7 de septiembre. Lunes de Pascua y Ntra. Sra. de la Bella.
- CASTELFLORITE. 9 de abril y 4 de diciembre.
- CASTIELLO DE JACA. 2 de julio y 29 de septiembre. Fiesta de las Reliquias y San Miguel.
- CASTIGALEU. 15 de mayo y 12 de noviembre. San Isidro y San Martín.
- CASTILLAZUELO. 17 de enero y 6 de agosto. San Antonio Abad y San Salvador.
- CASTILLONROY. 17 de enero y 9 de abril. San Antonio y Lunes de Pascua.
- COLUNGO. 13 de febrero y 11 de octubre.
- Asque. 8 de noviembre.
- CHALAMERA. 17 de enero y 25 de abril.
- CHÍA. 9 de abril y 7 de septiembre. Lunes de Pascua.
- CHIMILLAS. 20 de abril y 5 de octubre.
- ESPLÚS. 20 de enero y 16 de agosto.
- ESTADILLA. 30 de marzo y 10 de agosto. Virgen de la Carrodilla y San Lorenzo.
- ESTOPIÑÁN DEL CASTILLO. 9 de abril y 6 de agosto.
- FAGO. 10 de julio y 30 de noviembre.
- FANLO. 26 de junio y 8 de septiembre.
- FISCAL. 30 de abril y 14 de agosto.
- FONZ. 3 de febrero y 16 de agosto.
- Cofita.
- FORADADA DEL TOSCAR. 13 de agosto y 29 de noviembre.
- Bacamorta. 8 de septiembre.
- Colladas (Las). 26 de julio y 23 de noviembre. Santa Ana y San Clemente.
- Espluga. 13 de agosto. San Roque.
- Lacort. 13 de agosto y 30 de noviembre.
- Lascorz. 16 de julio y 10 de agosto. Romería de San Quilez y San Lorenzo.
- Morillo de Liena. 25 de julio y 2 de mayo. Santiago y San Martín.
- Navarri. 12 de mayo y 17 de agosto. Santo Cristo y Comida Hermandad.
- Senz. 29 de junio y 13 de agosto.
- Viu. 12 de enero y 30 de junio. San Vitorián y San Marcial.
- FRAGA. 10 de octubre y 11 de octubre.
- FUEVA (LA). 20 de enero y 26 de mayo.
- GISTAÍN. 29 de junio y 20 de agosto.
- GRADO (EL). 9 de abril y 8 de septiembre. Lunes de Pascua y Natividad de la Virgen.
- Artasona. 4 de agosto y 8 de septiembre. San Plácido y Natividad de la Virgen.
- Enate. 28 de enero y 8 de septiembre. San Valero y Natividad de la Virgen.
- Coscujuela de Fantova. 8 de mayo y 8 de septiembre. San Miguel y Natividad de la Virgen.
- GRAÑÉN. 24 de julio y 25 de julio.
- Montesusín. 15 de mayo y 24 de septiembre.
- Curbe. 15 de octubre y 16 de octubre.
- Fraella. 9 de abril y 24 de agosto.
- Callén. 20 de enero y 9 de mayo.
- GRAUS. 13 de septiembre y 14 de septiembre. San Vicente Ferrer y Festividad del Santo Cristo.
- GURREA DE GÁLLEGO. 15 de mayo y 7 de septiembre.
- HOZ DE JACA. 9 de agosto y 10 de agosto.
- HUERTO. 22 de febrero y 8 de mayo.
- HUESCA. 23 de enero y 10 de agosto.
- IGRIÉS. 21 de enero y 9 de mayo. San Fabián y Virgen del Olivar.
- Yéqueda. 9 de mayo y 12 de noviembre. Virgen de Loreto y San Martín.
- ILCHE. 15 de mayo y 27 de septiembre. San Isidro y San Cosme y San Damián.
- Fornillos de Ilche. 15 de mayo y 23 de julio. San Isidro y Santa María Magdalena.
- Monesma de San Juan. 15 de mayo y 25 de julio. San Isidro y Santiago Apóstol.



- Morilla. 15 de mayo y 30 de noviembre. San Isidro y San Andrés.
- Permisán. 15 de mayo y 26 de julio. San Isidro y San Joaquín y Santa Ana.
- ISÁBENA (LA PUEBLA DE RODA). 16 de agosto y 17 de agosto.
- JACA. 4 de mayo y 25 de junio. Primer Viernes de Mayo y Santa Orosia.
- JASA. 20 de enero y 16 de agosto.
- LABUERDA. 20 de enero y 16 de agosto. San Sebastián y San Roque.
- LALUENGA. 15 de mayo y 24 de agosto.
- LALUEZA. 17 de septiembre y 18 de septiembre.
- San Lorenzo del Flumen. 15 de mayo y 10 de agosto.
- Marcén. 1 de agosto y 15 de diciembre.
- LANAJA. 20 de enero y 21 de septiembre.
- Cantalobos. 11 de octubre y 15 de octubre.
- Orillena. 30 de abril y 2 de mayo.
- LAPERDIGUERA. 2 de agosto y 3 de agosto.
- LASCELLAS -PONZANO. 17 de enero y 16 de noviembre.
- LASCUARRE. 17 de agosto y 20 de agosto.
- LASPAÚLES. 21 de mayo y 20 de agosto.
- LASPUÑA. 20 de enero y 21 de septiembre. San Sebastián y San Mateo.
- LOARRE. 25 de julio y 8 de octubre.
- Linas de Marcuello. 23 de mayo y 26 de julio.
- Santa Engracia de Loarre. 23 de mayo y 13 de diciembre.
- Sarsamarcuello. 23 de mayo y 17 de agosto.
- LOPORZANO. 30 de abril y 24 de diciembre.
- LOSCORRALES. 24 de enero y 2 de junio.
- LUPIÑÉN-ORTILLA (LUPIÑÉN). 15 de mayo y 25 de agosto.
- Montmesa. 15 de mayo y 29 de septiembre.
- Ortila. 15 de mayo y 1 de septiembre.
- MONESMA Y CAJIGAR. 13 de junio y 25 de julio.
- MONFLORITE-LASCASAS.
- Lascasas. 24 de agosto. San Bartolomé.
- Monflorite. 31 de agosto. San Ramón.
- MONTANUY. 9 de abril y 26 de diciembre.
- Aneto. 30 de abril y 2 de noviembre.
- MONZÓN. 9 de abril y 21 de septiembre. Día de la Alegría y San Mateo.
- NAVAL. 20 de enero y 17 de septiembre.
- NUENO. 26 de abril y 12 de noviembre. Virgen de Ordás y San Martín.
- Arascués. 26 de julio y 7 de septiembre. Santa Ana y Festividad de la Virgen.
- Belsué. 12 de noviembre. San Martín.
- Nocito. 24 de agosto. San Bartolomé.
- Sabayés. 7 de septiembre. Festividad de la Virgen.
- Santa Eulalia de la Peña. 17 de agosto. San Mamés.
- OLVENA. 11 de mayo y 12 de mayo.
- ONTIÑENA. 3 de febrero y 8 de septiembre.
- OSSO DE CINCA. 15 de mayo y 20 de julio. San Isidro y Santa Margarita.
- PALO. 21 de abril y 14 de agosto.
- PANTICOSA. 21 de febrero y 16 de agosto.
- PEÑALBA. 3 de mayo y 8 de octubre.
- PEÑAS DE RIGLOS (LAS). 14 de mayo y 16 de agosto. San Gregorio y festividad en Ena, Rasal y Triste.
- PERALTA DE ALCOFEA. 28 de mayo y 11 de octubre. Puymelero y El Pilar.
- Lagunarrota. 20 de enero y 31 de agosto. San Sebastián y San Gil.
- Tormillo (El). 15 de mayo y 13 de agosto. San Isidro y La Asunción.
- PERALTA DE CALASANZ.
- Calasanz. 9 de abril y 17 de septiembre. Lunes de Pascua y San Cipriano.
- Cuatrocorz. 9 de abril y 15 de mayo. Lunes de Pascua y San Isidro.
- Gabasa. 15 de mayo y 12 de noviembre. San Isidro y San Martín de Tours.
- Peralta de la Sal. 9 de abril y 27 de agosto. Lunes de Pascua y San José de Calasanz.
- PERALTILLA. 20 de enero y 24 de agosto.
- PERTUSA. 9 de abril y 16 de agosto.
- PLAN. 10 de septiembre y 15 de octubre.
- Saravillo. 18 de enero y 14 de agosto.
- Serveto. 31 de agosto y 1 de septiembre.



- POLEÑINO. 20 de enero y 15 de mayo.
- POZÁN DE VERO. 20 de enero y 2 de febrero. San Fabián y La Candelaria.
- PUEBLA DE CASTRO, LA. 28 de mayo y 16 de agosto. Segunda Pascua y San Roque.
- PUENTE DE MONTAÑANA. 16 de agosto y 3 de noviembre.
- PUENTE LA REINA DE JACA. 20 de enero y 4 de mayo.
- PUÉRTOLAS-ESCALONA. 20 de enero y 7 de diciembre.
- PUEYO DE ARAGÜÁS (EL). 12 de enero y 16 de abril. San Victorián y Santa Engracia.
- PUEYO DE SANTA CRUZ. 9 de abril y 3 de mayo. Día de la Alegría y Festividad de Santa Cruz.
- QUICENA. 30 de abril y 25 de julio.
- ROBRES. 3 de febrero y 15 de mayo. San Blas y San Isidro.
- SABIÑÁNIGO. 25 de julio y 27 de julio.
- SAHÚN. 25 de junio y 7 de septiembre.
- Eresué. 11 de junio y 25 de junio.
- Eriste. 1 de agosto y 20 de enero.
- SALAS ALTAS. 2 de febrero y 3 de febrero. Fiesta de la Candelera.
- SALAS BAJAS. 23 de enero y 9 de abril. San Vicente y Lunes de Pascua.
- SALILLAS. 26 de mayo y 26 de julio. San Felipe y Santa Ana.
- SALLENT DE GÁLLEGO. 6 de agosto y 14 de septiembre.
- SANGARRÉN. 15 de mayo y 4 de octubre. San Isidro Labrador y San Francisco de Asís.
- SAN ESTEBAN DE LITERA. 9 de abril y 16 de agosto. Lunes de Pascua y San Roque.
- SAN JUAN DE PLAN. 24 de agosto y 18 de diciembre.
- SAN MIGUEL DE CINCA.
- Estiche de Cinca. 9 de abril y 28 de septiembre.
- Pomar de Cinca. 9 de abril y 16 de agosto.
- Santalecina. 9 de abril y 6 de agosto.
- SANTA CILIA. 15 de mayo y 22 de noviembre.
- SANTA CRUZ DE LA SERÓS. 3 de mayo y 20 de octubre.
- SANTA MARÍA DE DULCIS.
- Buera. 20 de enero y 7 de diciembre.
- Huerta de Vero. 20 de enero y 15 de mayo.
- SARIÑENA. 15 de mayo y 3 de septiembre.
- SECASTILLA. 17 de enero y 7 de diciembre.
- SEIRA. 16 de julio y 7 de diciembre.
- SENA. 22 de mayo y 2 de octubre.
- SENÉS DE ALCUBIERRE. 20 de enero y 24 de agosto. San Fabián y San Bartolomé.
- SESA. 9 de abril y 15 de diciembre. Lunes de Pascua y Virgen de la Jarea.
- SESUÉ. 23 de agosto y 24 de agosto.
- SIÉTAMO. 30 de abril y 18 de diciembre. San Pedro Mártir y Virgen de la Esperanza.
- Arbaniés. 16 de agosto y 28 de diciembre. Virgen de agosto y San Silvestre.
- Castejón de Arbaniés. 16 de julio y 27 de diciembre. Santa Justa y Rufina y San Esteban.
- Liesa. 20 de enero y 28 de mayo. San Sebastián y Romería Las Reliquias.
- SOPEIRA. 9 de abril y 9 de mayo.
- SOTONERA (LA).
- Aniés. 11 de mayo y 3 de agosto.
- Bolea. 20 de enero y 24 de agosto.
- Esquedas. 9 de mayo y 14 de septiembre.
- Lierta. 10 de octubre y 11 de octubre.
- Plasencia. 30 de agosto y 31 de agosto.
- Puibolea. 7 de septiembre y 10 de septiembre.
- Quinzano. 2 de agosto y 3 de agosto.
- TAMARITE DE LITERA. 9 de abril y 7 de septiembre. Lunes de Pascua y Día de la Patrona.
- Algayón. 10 de julio y 30 de noviembre.
- TARDIENTA. 22 de mayo y 23 de mayo.
- TELLA-SIN. 2 de noviembre.
- Lafortunada. 3 de agosto.
- Salinas. 5 de octubre.
- Sin. 3 de agosto y 2 de noviembre.
- Tella. 31 de agosto y 2 de noviembre.
- TIERZ. 24 de abril y 10 de agosto.
- TOLVA. 17 de enero y 9 de abril.



- TORLA. 28 de mayo y 13 de octubre. Lunes de Pascua y Fiestas del Pilar.
- TORRALBA DE ARAGÓN. 3 de mayo y 26 de julio. Santa Cruz y Santa Ana.
- TORRE LA RIBERA. 9 de agosto y 10 de agosto.
- TORRENTE DE CINCA. 17 de enero y 6 de agosto. San Antonio Abad y Fiesta de San Salvador.
- TORRES DE ALCANADRE. 9 de abril y 24 de agosto.
- Lacuadrada. 14 de febrero y 16 de agosto.
- TORRES DE BARBUÉS. 29 de junio y 26 de julio. San Pedro y Santa Ana.
- TRAMACED. 10 de febrero y 8 de septiembre.
- VALFARTA. 8 de mayo y 28 de septiembre.
- VALLE DE HECHO. 8 de septiembre y 12 de noviembre.
- VELILLA DE CINCA. 30 de enero y 17 de febrero.
- VENCILLÓN. 9 de abril y 25 de julio.
- VERACRUZ (BERANUY). 20 de enero y 16 de agosto.
- VIACAMP - LITERA. 14 de septiembre y 26 de diciembre.
- VICIEN. 9 de mayo y 28 de septiembre.
- VILLANOVA. 30 de abril y 7 de diciembre.
- VILLANÚA. 8 de septiembre y 26 de diciembre. Natividad de Nuestra Señora y San Esteban.
- VILLANUEVA DE SIJENA. 3 de febrero y 6 de agosto. San Blas y San Salvador.
- YEBRA DE BASA. 25 de junio y 10 de agosto.
- YÉSERO. 20 de enero y 8 de septiembre. San Sebastián y La Virgen.
- ZAIDÍN. 17 de enero y 16 de agosto.